

Rosa Regás: "la Biblioteca necesita un nuevo marco jurídico"

La directora del centro compareció en el Congreso para explicar su gestión

Madrid. La directora de la Biblioteca Nacional, Rosa Regás, dijo ayer que esta institución necesita un nuevo marco jurídico que le dé "un poco de más libertad" y acelere los procesos de reforma que hay en marcha y, en ese sentido, señaló que se están analizando "los pros y los contras" de convertirse en agencia estatal.

Regás reveló estos planes durante su comparecencia en la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, en la que expuso de forma exhaustiva el trabajo que se está realizando en la Biblioteca desde que ella se hizo cargo de la dirección.

Regás, que compareció en la comisión a petición propia y de los grupos socialista y popular, dijo que la Biblioteca ha recabado ya un informe a una oficina de abogados para que digan con claridad si a la institución que dirige le conviene o no acogerse a la Ley de Agencias Estatales, aprobada por las Cortes en junio de 2006 para tratar de mejorar los servicios públicos.

"No tomaré una decisión hasta estar segura de que ese modelo es lo más necesario", dijo Regás, quien también respondió una por una a las acusaciones de mala gestión y de escasos logros que le formuló la diputada del PP Beatriz Rodríguez Salmones. En su intervención afirmó que, además de contar el proyecto que estaba desarrollando en la Biblioteca, quería "poner orden ante la confusión que ha generado la aparición de determinadas informaciones" periodísticas, que, según ella, contenían "acusaciones infundadas y datos manipulados". >efe